

Ascó, 7 de octubre de 2021

Las centrales nucleares Ascó I y Ascó II obtienen la renovación de su autorización de explotación

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha adoptado esta decisión tras el informe favorable del CSN, emitido el pasado 28 de julio



La Asociación Nuclear Ascó -Vandellós II, AIE (ANAV) ha obtenido las nuevas autorizaciones de explotación para la centrales Ascó I y Ascó II que las habilitan para continuar operando por un período de 9 y 10 años respectivamente.

Las autorizaciones concedidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de acuerdo al Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), habían recibido el informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el pasado 28 de julio, que fue emitido después de analizar toda la documentación aportada por ANAV.

Los informes favorables del Pleno del CSN se basaron “tanto en la comprobación del correcto funcionamiento de la central y del mantenimiento del nivel adecuado de seguridad para continuar su operación, como en la constatación de la capacidad de la instalación para dar respuesta a requisitos normativos actuales de mayor exigencia a los estrictamente requeridos en su diseño original”. La apreciación favorable tuvo en cuenta, asimismo, “las propuestas de mejora de la seguridad que el titular ha realizado como resultado de la Revisión Periódica de la Seguridad (RPS)” de Ascó I y de Ascó II, así como “la verificación del cumplimiento por parte del titular de los requisitos de las autorizaciones concedidas en 2011”.

ANAV mantiene en CN Ascó un importante programa de inversión destinado a garantizar el óptimo estado de la instalación, así como un funcionamiento seguro y fiable de la planta. En este sentido, durante los últimos años se han acometido mejoras importantes como las modificaciones de diseño derivadas de los análisis post Fukushima, entre las que cabe mencionar la instalación de un sistema de venteo filtrado de la contención y de recombinaidores pasivos de hidrógeno en el interior del edificio de contención, o la puesta en marcha de un centro alternativo de gestión de emergencias (CAGE), así como otras medidas incorporadas con el objetivo de aumentar la robustez y la capacidad de respuesta ante sucesos que pudiesen ir más allá de sus bases de diseño. Por otro lado, ANAV ha continuado con la renovación de componentes y la modernización de sistemas, en lo que representa una apuesta decidida por la preparación para una operación a largo plazo.

Por su parte, el equipo humano de CN Ascó ha llevado a cabo durante los últimos años un intenso y planificado proceso de relevo generacional, por el que una gran parte del colectivo que participó en la construcción y puesta en marcha ha ido dando paso a una nueva generación de profesionales nucleares. Este traspaso, realizado mediante un cuidadoso proceso de transición para los diferentes puestos, permite garantizar que la experiencia y el conocimiento continúan en la organización y se transmite adecuadamente a la nueva generación. La capacitación del equipo humano de ANAV se mantiene y refuerza con un programa de formación continua, que supone aproximadamente el 4% de las horas laborales de los profesionales que integran este equipo humano.

En conjunto, trabajan en CN Ascó aproximadamente 1.200 profesionales, entre el personal propio y el de las empresas colaboradoras, cifra que puede llegar a doblarse en los periodos de recarga de combustible, que tienen lugar cada 18 meses para cada central.

Con una potencia instalada de 1.032,5 MW (CN Ascó I) y 1.027,2 MW (CN Ascó II), la central nuclear Ascó produjo en 2020, un año con recarga en sus dos unidades, un total de 15.642,32 GWh, lo que supuso aproximadamente un 35% de la electricidad generada en Cataluña y un 6,2% de la producida en el conjunto de España.